



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00770771--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la cual la Prosecretaria de Innovación y Vinculación Tecnológica de la Secretaria de Extensión, solicita la Declaración de Interés del Pre Rally, como actividad Institucional interna, y del futuro Rally Latinoamericano de Innovación organizado por Confedi, a desarrollarse en el mes de octubre; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad es desarrollada en conjunto con las Facultades de Ingeniería de la UTN Reg. Córdoba, Universidad Católica de Córdoba y la Universidad de la Defensa siendo esta Unidad Académica designada Sede Córdoba por el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI);

Que el “Pre-Rally de innovación” es una competencia local, por equipos, que tiene como propósito entrenar a nuestros Docentes y Estudiantes en vistas a la realización del Rally Latinoamericano, y busca fomentar la Innovación abierta en la Facultad y Escuelas de Ingeniería de la Facultad, llevándose a cabo, de manera virtual;

Que el Rally Latinoamericano de Innovación es una competencia internacional que tiene como objetivo contribuir a desarrollar una nueva cultura de innovación abierta con compromiso social en los estudiantes universitarios de Latinoamérica;

Que la competencia está abierta a estudiantes universitarios que tengan interés de interactuar y colaborar con personas que tengan puntos de vista diferentes y puedan en conjunto proponer una solución creativa a alguna problemática específica planteada en la competencia;

Que la misma se desarrolla por equipos durante 28 (veintiocho) horas consecutivas;

Que la presente edición se realiza simultáneamente en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Perú, Paraguay y Uruguay;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico la participación de los Estudiantes y Docentes de esta Facultad a la Edición 2023 del Pre-Rally de Innovación, a realizarse entre los días 8 y 11 de Septiembre de 2023.

Art. 2°.- Declarar de Interés Académico la participación de los Estudiantes y Docentes de esta Facultad a la Edición 2023 del RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACION, a realizarse los días 6 y 7 de Octubre de 2023

Art. 3°.- La declaración otorgada por el Art. 1° y 2° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaria de Extensión, a las Secretarías Académicas de Ingeniería, Geología y Biología, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicación Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

VR/Mbl